

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 8 de agosto de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1008/12.

NIG: 4109144S20120011117.

Procedimiento: 1008/12.

Ejecución núm.: 15/2014. Negociado: 6.

De: Don Jesús Rufo Bermejo.

Contra: Control Orden y Seguridad, S.L., Cajasol, Seguridad Sansa, S.A., y CC.PP. de Parking de la Calle Mendigorría.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 15/14, dimanante de los Autos 1008/12, a instancia de don Jesús Rufo Bermejo contra Seguridad Sansa, S.A., en la que con fecha 1.8.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a ocho de agosto de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.